



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Fideicomiso "Fondo para la Protección de los
Recursos Marinos del estado de Baja California Sur"

CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" (FONMAR)

He recibido y conozco el contenido del Código de Conducta del Fideicomiso FONMAR, por lo que voluntariamente me comprometo a cumplirlo y a observar un comportamiento en estricto apego a sus disposiciones, además de:

1. Manifestar de manera oportuna mis preocupaciones o dilemas éticos ante el Comité de Ética.
2. Identificar situaciones éticas o de conflictos de intereses en las que requiera apoyo o capacitación.
3. No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones al Código de Conducta.
4. Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el Comité de Ética del FONMAR por posibles vulneraciones al Código de Conducta.
5. Evitar cualquier conducta que pueda implicar una conducta antiética o dañar la imagen de la institución.

Nombre: Andrea Hissel Mactis Sánchez

Puesto: Jefa de la Unidad de Contratos y Convenios

Unidad Administrativa: Coordinación Jurídica

[Signature]

En la ciudad de: La Paz, B.C.S.

Fecha: enero 2025